



la seguridad
es de todos

Míndefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 350

REFERENCIA: EXPEDIENTE NO. 15022019-018 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR LA PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: ROBINSON IBARRA CESAR IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.047.468.983 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIO Y/O OPERADOR DE LA MOTONAVE BLANCA NIEVES CON MATRICULA MT 1142001789.

AUTO: DE FECHA AGOSTO VEINTITRES (23) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE EL PERIODO PROBATORIO POR EL TERMINO DE TREINTA (30) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.

EDWING JOSÉ BERRIO PIZZA.

ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.